



<b>NIVEL DE DEUDA VIVA CONSOLIDADA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Deuda viva a 31.12.2021 PDE (Protocolo de Déficit Excesivo)</b>	<b>148.467.833,23</b>
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	482.937,63
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	64.093.227,70
Deudas a largo plazo con Administraciones Públicas	83.891.667,90
<b>Endeudamiento a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013</b>	
<b>Total Deuda viva PDE</b>	<b>148.467.833,23</b>
<b>Deudas con Administraciones Públicas</b>	<b>19.853.113,45</b>
Con la Diputación Provincial Consejo (anticipos reintegrables)	18.560.564,46
Con la Seguridad Social (acuerdos de aplazamiento)	1.292.548,99
<b>Total deuda viva a efectos del régimen de autorización</b>	<b>168.320.946,68</b>
(+) Derechos Reconocidos 2021 ( <i>capítulos 1 a 5 de ingresos</i> )	133.071.904,88
(-) Contribuciones especiales afectadas a operaciones capital	-457.733,59
<b>TOTAL INGRESOS AJUSTADOS (1-2)</b>	<b>132.614.171,29</b>
<b>Porcentaje deuda viva a efectos del régimen de autorización</b>	<b>126,93%</b>